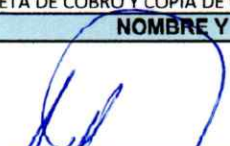







HOMOCLAVE	VS-RM-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	07-mar-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
SACRIFICIO DE ANIMAL POR CABEZA (GANADO BOVINO)			
orden de entero expedido de ganado porcino y bovino			
II. MODALIDAD.			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
ARTICULO 18 F1 INCA, LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., CON GUIA DE TRANSITO EXPEDIDA POR LA ASOCIACION GANADERA DE ACUERDO A LA LEY GANADERA ART.40.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
QUE ACUDA A LA OFICINA ADMINISTRATIVA LA PERSONA INTERESADA EN EL SERVICIO CON GUIA DE TRANSITO Y REALICE EL PAGO POR EL FAENADO.			
PASOS			
1.- SOLICITAR A LA ASOCIACION GANDERA GUIA DE TRANSITO.	4.- SE VERIFICA QUE EL BOVINO VENGA ARETADO Y LA INFORMACION COINCIDA CON LA GUIA.		
2.- PRESENTARSE CON LA DOCUMENTACION Y ANIMAL EN LAS INSTALACIONES DEL RASTRO.	5.- SE PROCEDE AL PAGO DE LA BOLETA DE COBRO.		
3.- DAR DOCUMENTACION E INFORMACION DEL DESTINO DE LA CANAL PARA EL LLENADO DE BOLETA DE COBRO.	6.- SE DESCARGA EL BOVINO EN CAÑON PARA DAR SEGUIMIENTO AL FAENADO.		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
GUIA DE TRANSITO		ASOCIACION GANADERA LOCAL.	
QUE EL BOVINO VENGA ARETADO Y COINCIDA CON GUIA		SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL	
QUE EL BOVINO TENGA EL HERRAJE Y COINCIDA CON GUIA		EL INTRODUCIDOR O PROPIETARIO ES ENCARGADO DE HERRAJE ANIMALES.	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
GUIA DE TRANSITO QUE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL REALIZA.			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A		N/A	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
NO SE REQUIERE			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
JUAN SILVA	(456) 643-28-30	rastrovale@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
INMEDIATO		Afirmativa Ficta	<input checked="" type="checkbox"/> Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		NO SE TIENE	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		NO SE TIENE	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$121.64 y en caso de ser fuera de horario establecido (despues de 11:30 am) \$198.93		OFICINA ADMINISTRATIVA DEL RASTRO	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
24 HRS			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
QUE EL BOVINO INGRESE CON VIDA SE ENCUENTRE CON HERRAJE Y ARETE PARA EL SACRIFICIO.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIOS PUBLICOS		
AREA O DEPARTAMENTO	RASTRO		
DOMICILIO (S)	PROLONGACION ARTEAGA KM 1 S/N VALLE DE SANTIAGO.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
8:00 AM - 3:00 PM			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	CARRANZA #27 ZONA CENTRO		
TELÉFONO (S)	(456) 104-01-73 EXT 104		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	serviciospublicos@valledesantiago.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORIA	(456) 643-00-02	contraloria@valledesantiago.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
BOLETA DE COBRO Y COPIA DE GUIA DE TRANSITO			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	



HOMOCLAVE	VS-RM-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	07-mar-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
SACRIFICIO DE ANIMAL POR CABEZA (GANADO PORCINO)			
orden de entero expedida de ganado porcino y bovino			
II. MODALIDAD.			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
ARTICULO 18 F1 INC B, LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO,GTO., CON GUIA DE TRANSITO EXPEDIDA POR LA ASOCIACION GANADERA DE ACUERDO A LA LEY GANADERA ART.40.			
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS			
QUE ACUDA A LA OFICINA ADMINISTRATIVA LA PERSONA INTERESADA EN EL SERVICIO CON GUIA DE TRANSITO Y REALICE EL PAGO POR EL FAENADO.			
PASOS			
1.- SOLICITAR A LA ASOCIACION GANDERA LOCAL DE	4.- SE VERIFICA QUE EL NUMERO DE PORCINOS Y LA		
2.-PRESENTARSE CON LA DOCUMENTACION Y ANIMAL EN LAS	5.- SE PROCEDE AL PAGO DE LA BOLETA DE COBRO.		
3.- DAR DOCUMENTACION E INFOMACION DEL DESTINO DE LA	6.- SE DESCARGA EL PORCINO EN CORRALETA PARA DAR		
V. DESCRIPCION DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO	
GUIA DE TRANSITO CON LA CANTIDAD DE PORCINOS A INGRESAR		ASOCIACION GANADERA LOCAL.	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O			
GUIA DE TRANSITO QUE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL REALIZA.			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A		N/A	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
NO SE REQUIERE.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
JUAN SILVA	(456) 643 -28 -30	rastrovalle@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
INMEDIATO		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD		NO SE TIENE	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		NO SE TIENE	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$76.65		OFICINA DEL RASTRO MUNICIPAL	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
24 HRS			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
SE REQUIERE OBLIGATORIAMENTE GUIA DE TRANSITO Y QUE EL PORCINO LLEGUE CON VIDA (NO SE RECIBEN SIN VIDA PARA EL DESTACE)			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIOS PUBLICOS		
AREA O DEPARTAMENTO	RASTRO		
DOMICILIO (S)	PROLONGACION ARTEAGA KM 1 S/N VALLE DE SANTIAGO.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
8:00 AM - 3:00 PM			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	CARRANZA #27 ZONA CENTRO		
TELEFONO (S)	(456) 104-01-72 EXT 104		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	serviciospublicos@valledesantiago.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORIA	(456) 643-00-02	contraloria@valledesantiago.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y			
BOLETA DE COBRO Y COPIA DE GUIA DE TRANSITO			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
			



HOMOCLAVE	VS-RM-03	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	07-mar-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
MARCAJE A LOS ANIMALES ANTES DEL FAENADO COSTO POR CAREZA (GANADO PORCINO)			
orden de entero expedida de ganado porcino y bovino			
II. MODALIDAD.			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.			
ARTICULO 18 F1 INC C, LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO,GTO.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS			
QUE ACUDA A LA OFICINA ADMINISTRATIVA LA PERSONA INTERESADA EN EL SERVICIO CON GUIA DE TRANSITO Y REALICE EL PAGO POR EL FAENADO.			
PASOS			
1.- SOLICITAR A LA ASOCIACION GANDERA LOCAL DE PROCICULTORES GUIA DE TRANSITO.	4.- SE VERIFICA QUE EL NUMERO DE PORCINOS Y LA INFORMACION COINCIDA CON LA GUIA.		
2.-PRESENTARSE CON LA DOCUMENTACION Y ANIMAL EN LAS INSTALACIONES DEL RASTRO.	5.- SE PROCEDE AL PAGO DE LA BOLETA DE COBRO.		
3.- DAR DOCUMENTACION E INFOMACION DEL DESTINO DE LA CANAL PARA EL LLENADO DE BOLETA DE COBRO.	6.- SE DESCARGA EL PORCINO EN CORRALETA Y SE PROCEDE A MARCAR CADA PORCINO Y DARLE SEGUIMIENTO AL FAENADO.		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO	
GUIA DE TRANSITO CON LA CANTIDAD DE PORCINOS A INGRESAR		ASOCIACION GANADERA LOCAL.	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O			
GUIA DE TRANSITO QUE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL REALIZA.			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A		N/A	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
NO SE REQUIERE.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
JUAN SILVA	(456) 643 -28 -30	rastrovallc@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
INMEDIATO		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta
		*	
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD		NO SE TIENE	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		NO SE TIENE	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$11.41		OFICINA ADMINISTRATIVA DEL RASTRO	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
24 HRS			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
SE REQUIERE OBLIGATORIAMENTE GUIA DE TRANSITO Y QUE EL PORCINO LLEGUE CON VIDA (NO SE RECIBEN SIN VIDA PARA EL DESTACE)			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRAMITE O SERVICIO Y SUS DON			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIOS PUBLICOS		
AREA O DEPARTAMENTO	RASTRO		
DOMICILIO (S)	PROLONGACION ARTEAGA KM 1 S/N VALLE DE SANTIAGO.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
8:00 AM - 3:00 PM			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	CARRANZA #27 ZONA CENTRO		
TELEFONO (S)	(456) 104-01-72 EXT 104		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	serviciospublicos@valledesantiago.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORIA	(456) 643-00-02	contraloria@valledesantiago.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y			
BOLETA DE COBRO Y COPIA DE GUIA DE TRANSITO			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
			



HOMOCLAVE	VS-RM-04	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	07-mar-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
SACRIFICIO DE ANIMAL POR CABEZA (PORCINO DE MAYOR PESO)			
orden de entero expedida de ganado porcino y bovino			
II. MODALIDAD.			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
ARTICULO 18 F1 INC B, LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO,GTO., CON GUIA DE TRANSITO EXPEDIDA POR LA ASOCIACION GANADERA DE ACUERDO A LA LEY GANADERA ART.40.			
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
QUE ACUDA A LA OFICINA ADMINISTRATIVA LA PERSONA INTERESADA EN EL SERVICIO CON GUIA DE TRANSITO Y REALICE EL PAGO POR EL FAENADO.			
PASOS			
1.- SOLICITAR A LA ASOCIACION GANDERA LOCAL DE PROCICULTORES GUIA DE TRANSITO.	4.- SE VERIFICA QUE EL NUMERO DE PORCINOS Y LA INFORMACION COINCIDA CON LA GUIA.		
2.-PRESENTARSE CON LA DOCUMENTACION Y ANIMAL EN LAS INSTALACIONES DEL RASTRO.	5.- SE PROCEDE AL PAGO DE LA BOLETA DE COBRO.		
3.- DAR DOCUMENTACION E INFOMACION DEL DESTINO DE LA CANAL PARA EL LLENADO DE BOLETA DE COBRO.	6.- SE DESCARGA EL PORCINO EN CORRALETA PARA DARLE SEGUIMIENTO AL FAENADO.		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO	
GUIA DE TRANSITO CON LA CANTIDAD DE PORCINOS A INGRESAR		ASOCIACION GANADERA LOCAL.	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O			
GUIA DE TRANSITO QUE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL REALIZA.			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A		N/A	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
NO SE REQUIERE.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
JUAN SILVA	(456) 643 -28 -30	rastrovalle@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL		FIGURA JURIDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
INMEDIATO		Afirmativa Ficta	<input checked="" type="checkbox"/> Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD		NO SE TIENE	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		NO SE TIENE	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$86.52		OFICINA ADMINISTRATIVA DEL RASTRO	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
24 HRS			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
SE REQUIERE OBLIGATORIAMENTE GUIA DE TRANSITO Y QUE EL PORCINO LLEGUE CON VIDA (NO SE RECIBEN SIN VIDA PARA EL			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DON			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIOS PUBLICOS		
AREA O DEPARTAMENTO	RASTRO		
DOMICILIO (S)	PROLONGACION ARTEAGA KM 1 S/N VALLE DE SANTIAGO.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
8:00 AM - 3:00 PM			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	CARRANZA #27 ZONA CENTRO		
TELEFONO (S)	(456) 104-01-72 EXT 104		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	serviciospublicos@valledesantiago.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORIA	(456) 643-00-02	contraloria@valledesantiago.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y			
BOLETA DE COBRO Y COPIA DE GUIA DE TRANSITO			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
